República de Colombia

BIENESTAR FAMILIAR

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Magdalena- Coordinacion Administrativa

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO 205/ 2021

En la ciudad de Santa Marta D.T.C.H; a un 1 día del mes de octubre del año dos mil veintiuno 2021, se reunieron: la señora EDILSA MARÍA HIDALGO GARCÍA, mayor de edad, identificada con C.C. No. 36.556.425, representante legal de FERRETERIA SAN FRANCISCO LIMITADA, identificada con NIT 891700873-1, quien obra en calidad de CONTRATISTA y NELSON MARTIN PEREIRA POLO, quien obra en representación del ICBF, en calidad de supervisor del Contrato No.205 de 2021 que a continuación se describe; con el fin de suscribir el ACTA DE INICIACION del contrato en mención, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

CONTRATO NÚMERO 205/2021

	DD	MM	AA
FECHA DEL CONTRATO	27	9	2021
FECHA DE INICIACIÓN	1	10	2021

CLASE DE CONTRATO (señale con una equis la clase de contrato al que pertenece la presente acta)

Contrato de obra	Convenio interadministrativo
Contrato de consultoría	Contrato de suministro
Contrato de prestación de servicios	Contrato de comodato
Contrato de compraventa	Otro (Cuál): Mínima Cuantía X

OBJETO CONTRACTUAL (Transcriba el objeto contractual)

Suministrar Elementos de ferretería necesarios para el mantenimiento de la planta física de la Regional Magdalena, Centros Zonales y demás inmuebles adscritos al ICBF Regional Magdalena.

CONTRATISTA (Utilice el espacio para señalar los datos de identificación del contratista)

Nombre y/o razón social:	**FERRETERIA SAN FRANCISCO LIMITADA**
NIT:	891700873-1

VALOR (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en

Valor en números: $ 38.956.916,00

Valor en letras: TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

PLAZO(Escriba en este espacio el término de tiempo de duración para desarrollar el objeto contractual establecido en el contrato)

3 meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

SUPERVISOR O INTERVENTOR (Escriba nombre y cargo del supervisor o interventor)

Nombre: **NELSON MARTIN PEREIRA POLO**
Dependencia: Coordinador Grupo Administrativo

OTROS (coloque aquí los compromisos especiales de las partes)

EL CONTRATISTA: se obliga para con EL ICBF, en general, a cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Santa Marta, a los 13 días del mes de mayo del año 2021,

EDILSA MARÍA HIDALGO GARCÍA
CONTRATISTA

NELSON MARTIN PEREIRA POLO
SUPERVISOR